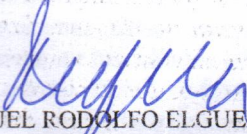
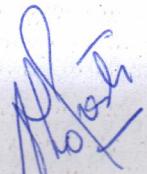


Acta de Directorio N° 133

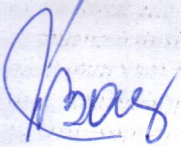
En la ciudad de Lomas de Zamora, a los 15 días del mes de Septiembre de 2016, siendo las 13.00 hs., se reúnen en el domicilio de la sede social sito en la calle Sixto Fernández 124, los Señores Directores de CARTASUR CARDS S.A. y el Sr. Síndico, quienes firman al pie de la presente, bajo la presidencia del Sr. Miguel Rodolfo Elguer. Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que con motivo de encontrarse la empresa realizando gestiones ante diversos organismos por las cuales quedará encuadrada en el Art. 299 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, la sindicatura deberá estar a cargo de una Comisión Fiscalizadora que actuará como cuerpo colegiado, debiendo el Estatuto Social reglamentar su constitución y funcionamiento. En consecuencia, propone la reforma del Art. Decimoprimer del Estatuto de la Sociedad; procediendo seguidamente a dar lectura de cómo quedaría redactado el mismo: "La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular, cuyo mandato tendrá vigencia de un año. Si la Sociedad estuviere comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias, excepto en su inciso segundo, la sindicatura deberá ser colegiada, se denominará Comisión Fiscalizadora y estará constituida por tres (3) titulares. La Asamblea deberá elegir tantos suplentes como síndicos titulares hubiere, por el mismo término. La Comisión Fiscalizadora deberá reunirse con frecuencia mensual, llevará un Libro de Actas, adoptará sus decisiones por mayoría simple y el síndico disidente tendrá los derechos, atribuciones y deberes del Art. 294 de la mencionada Ley". Luego de un breve intercambio de opiniones, la moción es aprobada por unanimidad. Por lo expuesto, se resuelve: **1) Convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas:** A propuesta del Sr. Presidente y por unanimidad, los Señores Directores resuelven convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con carácter de unánime para el día 16 de Septiembre de 2016 a las 16.00hs. en la sede social de Sixto Fernández 124, Lomas de Zamora, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Modificación del Art. Decimoprimer del Estatuto de la Sociedad y Designación de Integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Teniendo la seguridad de reunir Accionistas que representan la totalidad del Capital Social, los Sres. Directores resuelven convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas sin efectuar publicación de edictos, teniendo la misma carácter de unánime tal como lo prevé el art.237 de la Ley 19.550 y que en la misma se considere el Orden del Día propuesto por la Presidencia. El Directorio remitirá a los Accionistas copias del Orden del Día y de la documentación que habrá de tratarse. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14.30 hs.



MIGUEL RODOLFO ELGUER  
Presidente



VILMA BEATRIZ LOPRESTI  
Directora Titular



MIRTA NOEMI MONTES  
Directora titular



ALFREDO OSCAR ALALUF  
Síndico